



INFORMACIÓN REUNIÓN TRIMESTRAL

1.-Evolución de negocio Servicios Financieros Carrefour.

La Dirección nos ha trasladado la evolución negativa de negocio, por parte de CC.OO. se ha solicitado más información sobre los gastos producidos durante este año.

2.- Absentismo.

Nos han expuesto los datos correspondientes al absentismo acumulado habiendo un ligero descenso respecto a la media del año 2020 por lo que, de momento, se cumplirían los requisitos para la aplicación del acuerdo sobre prestaciones de incapacidad temporal.

3.- Plan de formación.

Por parte de la RLPT hemos firmado el Plan de Formación 2021.

4.- Plan de incentivos de ATC.

Por parte de CC.OO. se comunica que con fecha 28/02/2020, se adquirió un compromiso para valorar el plan de incentivos, y que con posterioridad en la reunión del 20/07/2020 se iba a realizar un calendario con fechas para revisarlo, el cual no se ha cumplido.

1. Solicitamos que se informe a las personas con al menos 7 días de antelación antes de empezar el mes de:

- Los objetivos establecidos para cada producto con las horas mensuales aproximadas que se van a destinar a los mismos.
- Que una vez finalizado el mes se descuenten de estos objetivos las horas no dedicadas a venta, especificando el número aproximado de horas empleadas en cada tarea no incluida en el plan de incentivos, por ejemplo: ppi, refinanciaciones..... ,y se recalcule conforme a los datos objetivos.

2. Se revisen los criterios de las campañas y la selección de clientes, son repetitivas y se contacta con los clientes varias veces al día, por semana o por mes.

3. Abonar tal y como consta en el plan incentivos firmado en 2019, los direct de importe igual o superior a 600 € que se gestionen al 4% de comisión incrementarán en 1€ por operación el importe del incentivo a percibir, y al 2% de comisión en 0,5€ por operación, lo cual no se ha realizado desde el mes de marzo de 2020.



Así mismo, proponemos realizar modificaciones en cuanto a los productos, pesos y objetivos:

- Seguro PPI – Incentivar de forma unitaria cada alta de seguro.
- Incentivar las llamadas que se van a comenzar a llamar a clientes de cuatro fases diferentes de recobros.
- Reducir el importe de las ampliaciones a 200 €.
- Modificar el peso de los porcentajes y eliminar la Digitalización.
- Retomar las campañas de cfp (cambio de forma de pago), en los 10 días previos a la facturación.

Por último comunicaros que estamos pendientes de que nos den una fecha para mantener una reunión, en la que queremos negociar la adaptación del Plan de Incentivos y adaptarlo a la nueva realidad del departamento.

*Un
saludo*

